



Zeballos: Esperamos que alza del sueldo mínimo se ponga en vigencia en marzo

En noviembre pasado, el presidente del Consejo de Ministros dijo que el Gobierno elaborará un decreto de urgencia que institucionalice el proceso periódico para determinar cuándo y cuánto se deberá elevar la remuneración mínima vital



El presidente del Consejo de Ministros, **Vicente Zeballos**, ratificó que la medida que busca institucionalizar el **alza del sueldo mínimo de manera periódica se dará en el primer trimestre del año**. Asimismo, especificó que el Gobierno espera que dicho incremento se ponga en **vigencia en marzo**.

► **El 66% de peruanos no conoce a cuánto asciende el sueldo mínimo**

► **Sueldo mínimo: ¿Quiénes ganan y quiénes pierden ante un eventual aumento de la RMV?**

“Esperamos que a fines de marzo pueda ponerse en vigencia (el incremento)”, dijo en entrevista con TV Perú.

Como se recuerda, en noviembre del año pasado, Zeballos indicó que el Gobierno promoverá –mediante un **decreto de urgencia**– la institucionalización del proceso periódico y regular para evaluar y determinar cuándo se deberá hacer un reajuste de la **remuneración mínima vital (RMV)**, que actualmente se ubica en S/930.

Cabe destacar que recientemente, la ministra de Economía, María Antonieta Alva, indicó que la metodología de la medida todavía se encuentra en la primera fase.

"Esto es un proceso de dos fases donde primero nos ponemos de acuerdo con la metodología (para calcular las alzas del sueldo mínimo) [...] Por ahora estamos en la primera fase, hemos tenido algunas reuniones técnicas y hemos alcanzado algunos comentarios", indicó Alva en diciembre en RPP.

TAGS RELACIONADOS:

sueldo mínimo *remuneración mínima vital* *RMV*

Vicente Zeballos

NO TE PIERDAS

Contenido de **El Comercio Perú**



¿Cuáles serán las primeras acciones de la Junta Nacional de Justicia?



Gregorio Santos sigue con paradero desconocido, pero abogada ratifica que...



Dólar en Perú: tipo de cambio abrió a la baja tras ataque de Irán a bases...